

La historiografía colonial cubana y la modernidad

The Cuban colonial historiography and modernity

Dr. Arturo Sorhegui

Resumen El núcleo argumental de este artículo es demostrar como la historiografía hispanoamericana –tomando como muestra la cubana, en la época colonial– fue capaz de propiciar, por si misma, algunas de las tendencias historiográficas establecidas como corrientes en el siglo XIX europeo, en la medida que debió enfrentarse a las mismas problemáticas que en Europa le dieron origen; lo único que adecuadas a las circunstancias de la realidad americana. Se argumenta con la historiografía criolla iluminista del XVIII y la “Historia de la Esclavitud” de José Antonio Saco del XIX.

Abstract The argumental nucleus of this article is to demonstrate as the Hispano-American historiography –taking as it shows the Cuban, at the colonial time– he was able to cause, by itself, some of the established historiográficas tendencies like currents in European century XIX, in the measurement that had to face same the problematic ones that in Europe they gave origin him; only that adapted to the circumstances of the American reality. José Antonio Saco from the XIX argues itself with the iluminista Creole historiography of the XVIII and the “History of the Slavery”.

Palabras clave: Ilustración americana, corrientes historiográficas, desarrollo propio, Modernidad, Historia de la Esclavitud

Keywords: American illustration, historiográficas currents, own development, Modernity, History of the Slavery

El estudio de las direcciones fundamentales de la historiografía –emprendida a escala mundial en los inicios del siglo XX– tiene la singularidad de que al aplicarse a las obras producidas en América, deja muy poco margen a la consideración de que estas tendencias y prácticas pudieran surgir simultáneamente o incluso con anterioridad a los paradigmas europeos. La mecánica predominante consiste en priorizar cuales fueron las lecturas realizadas por los autores americanos de las obras de Voltaire, Montesquieu, el abate Raynal y Robertson, en cuanto a la Ilustración; de Michelet, Burke o Taine, en lo propio al romanticismo; y de Ranke, Buckle y Langlois, en lo referente al positivismo, desdeñándose, como tendencia, las posibilidades de una adecuación propia y creadora en esta parte del mundo a problemáticas surgidas como resultado de estarse insertos en el mismo proceso de formación, primero, y arraigo, después, del capitalismo.

Los orígenes de esta tendencia se han manifestado en distintos campos del saber, no conстриéndose, exclusivamente al de la historiografía. En el siglo XIX, se trató de negar de oficio toda originalidad a las producciones literarias americanas, debido a que no estaban escritas en una lengua propia. El racionalismo dieciochoso, a su vez, propugnó la tesis de una supuesta inferioridad del hombre americano, debido a la juventud de su entorno geográfico, caracterizado por una humedad que impedía, entre otros fenómenos, la presencia de los grandes mamíferos. Y, por si fuera poco, los propios autores americanos, se han complacido en demandar a nuestra tradición cultural excelencias creadoras de tipo universal que sólo han sido dado tener a las mejores culturas nacionales de Occidente. (Le Riverend, 1950: 152)

Parte de esta línea de pensamiento puede considerarse, en el plano eminentemente factual e histórico, la tesis de que por no alcanzar España, hacia la mitad del siglo XVII, la fase mercantil manufacturera de la formación del capitalismo, con el espaciamiento y casi desaparición de su comercio con América, sus territorios, en esta parte del mundo, no estarían en condiciones de propiciar por sí mismos una respuesta propia a las nuevas condiciones de la evolución mundial, con la proliferación de las producciones de materias primas relacionadas con la propagación de manufacturas europeas.

Pero sucedió, que aún con las dificultades propias de la interrupción del mentado comercio metropolitano, se gestaron alternativas eficaces de intercambio mediante la proliferación de vínculos legales y semi legales entre los propios territorios hispanos; y de contrabando con las colonias inglesas, francesas y holandesas, establecidas en el Caribe. En opciones que si bien no eran originales, alcanzaron una propagación desconocida hasta este momento. En una variante confirmada por la investigación que sobre las Cajas de México, en relación con la producción de plata, realizó John Te Paske. Este historiador norteamericano, demostró que la supuesta crisis de la producción minera novo hispana en este período, fue más circunstancial que real, y de lo que se trataba era del desvío hacia las Filipinas y los territorios intracoloniales de una buena parte de los medios que antes se dirigían hacia la metrópoli (Te Paske, 1976).

Dicho en otras palabras, América participa del proceso de proliferación de tendencias protonacionales que se exacerban en el mundo a partir de 1660. Aún más, la multiplicidad de formas de gobierno propias de la Ilustración, manifiestas en el más evolucionado parlamentarismo inglés, o en las máximas del Despotismo ilustrado, tienen su equivalente en el denominado Nuevo Mundo, en la disputa escenificada entre los Borbones y el gobierno local americano por el control de la política fiscal. Conflicto presente en el intento del cabildo habanero, por defender la utilización en su favor de unos recursos que le resultaban indispensables para afrontar las necesidades materiales y espirituales

de su entorno urbano.

Muestra de las necesidad de alcanzar un avance acorde en el campo del desarrollo de una tradición cultural en formación, es la existencia de al menos ocho autores y diez obras en que hay muestras de la aplicación de un pensamiento ilustrado al campo de la historia, en el período que media entre finales del siglo XVII y los años anteriores a la toma de La Habana por los ingleses, en 1762. Tal proliferación es el resultado de un afán propagandístico, presente también en la historiografía francesa ilustrada, pero que en nuestro medio se identifica principalmente con la madurez de una comunidad que, como ha planteado el historiador cubano Julio Le (Riverend, además de comenzar a ser sujeto histórico, empieza a ser objeto de la propia historia), a partir de la magnificación interesada de la obra del grupo criollo dominante, en el que recae algunas de las principales funciones del gobierno local (Le Riverend, 1950: 158).

La profusión del afán propagandístico se hace evidente en el sujeto histórico escogido: la ciudad de La Habana, ya fuera mediante el realce del establecimiento de su Universidad en 1728; la fundación de la Real Compañía de Comercio de La Habana, en 1740; la calidad de los barcos botados en su astillero - cuyas embarcaciones eran especialmente apreciadas para el servicio del sistema de flotas -; sus calles o, incluso, las muestras de existencia de un panteón religioso propio, con la exaltación de la aparición de la virgen de la Caridad del Cobre.

Estos son los temas de Onofre Fonseca, en "Historia de la Aparición milagrosa de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre" (1703), Ambrosio Zayas Bazán, en "Descripción de la ciudad de La Habana" (1718), José Manuel Mayorga, en "Historia de la Universidad Literaria de San Jerónimo de la Isla de Cuba" (1740), José González Alfonseca, con "Origen, fundación, progreso, gobierno, cátedras y estudios de la Universidad Pontificia y Real Universidad San Jerónimo" (1745), Bernardo Urrutia y Montoya, en "Resumen de los intereses y posibles aumentos en la isla en cuanto a comerciable" (1745), Nicolás Joseph de Ribera, con "Descripción de la Isla de Cuba" (1755), Pedro Morell de Santa Cruz, en la "Historia de la Isla y Catedral de Cuba (1760), y José Martín Félix de Arrate, con la más apreciada "Llave del Nuevo Mundo y Antemural de las Indias Occidentales".

Si contrastamos las fecha de edición de la obras de Montesquieu y Voltaire, comprobamos que el "Espíritu de las Leyes" se publicó en 1748, "El Siglo de Luís XIV", en 1751 y el "Ensayo sobre las costumbres.." fue de 1754; en tanto que la desaparecida Historia de La Habana, de Ambrosio Zayas, ya había sido enviada a la Corte española, en 1724; y entre las historias que han llegado hasta nosotros, la de Ribera, fue escrita en 1752, la de Morell, en 1760, la de Arrate, de 1761, y la de Urrutia y Matos - por solo citar las más significativas -, en

1745. Realizada la confrontación de fechas, sólo resta comprobar si existía en las obras concebidas en esta parte del mundo, las características que puedan identificarla con la historiografía iluminista.

En las obras publicadas pueden detectarse, de manera aislada, las siguientes tendencias. En el “Resumen de los intereses y posibles aumentos en la isla en cuanto a comerciable” de Urrutia y Matos, y en la de Ribera, hay muestras del interés por ensanchar los temas de destaque historiográfico al adquirir la historia del comercio y la industria, una modalidad independiente, relacionada con la magnificación de estas actividades en Cuba. En la “Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales”, de Arrate, no se sigue un orden cronológico para el empeño de resaltar a La Habana, tal como había aplicado con anterioridad – como discurso expositivo - Voltaire. Otros hechos del mismo jaez, resultan de: la importancia atribuida por Urrutia y Matos al clima, al entender que las epidemias son muy repetidas (..) hacen por lo general poco robustos los hombres; peligrosos los trabajos fuertes e insoportables los libros y papeles (Urrutia y Matos, Audiencia Santo Domingo, legajo 157); y de la jerarquía imputada por Ribera a la historia natural, sensibilizándose con el desconocimiento que se tiene de las bellísimas plantas y maderas que abundan en la isla, y abogando por disponer de personas hábiles que se dediquen a ella, trabajándola con la precisión y cuidado que tal empeño requiere (Ribera, 1986: 177).

Consideraba este autor, asimismo, que debido al temperamento y semejanza del clima, un poco de aplicación e industria nos proveería de aquellas preciosas producciones con que el comercio de Asia se lleva tantos caudales. Y, por si fuera poco, Urrutia y Matos hizo declaración de fe de que en su obra la fundamentación de la necesidad de que la Compañía de Comercio de La Habana mantenga su asiento en esta ciudad, se ha efectuado con argumentos patentes a cualquier ilustrado. (Urrutia y Matos, Audiencia Santo Domingo, legajo 1157)

Un contrasentido pudiera considerarse de que el Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, haya escrito “La Historia de la Catedral e Isla de Cuba”, en momentos que la propaganda iluminista adquiera características anticlericales. Pero aún en este caso, y debido a las condiciones diferentes de la realidad insular, lo importante y moderno es que se recoja en su Historia el poema épico “Espejo de Paciencia”, con lo que extiende el género historiográfico a manifestaciones de una cultura popular, que se integra en su obra como parte consustancial del hacer histórico.

La consideración de la imposibilidad de un desarrollo propio por parte de las colonias – ya analizado para el XVII -, se repite en el XVIII al entenderse que

fue el empeño modernizador emprendido por Carlos III el causante del avance alcanzado por los territorios americanos a partir de 1760, y, como consecuencia de ello, el mismo movimiento independentista. No obstante, las razones reales están más cercana al fracaso de este monarca por impedir con su entrada en la Guerra de los Siete Años, que el dominio marítimo inglés se multiplicara con la consecuente pérdida hipotética para España de sus colonias y, con ello, del tan ansiado despegue de las manufacturas, lo que lo inclina a dar una mayor beligerancia a las aristocracias americanas, al hacerlas partícipes de las responsabilidades de la defensa y de los gastos que las construcciones militares acarrearían.

En el caso cubano, la extensión a la entrada de esclavos y la exportación de azúcar al monopolio concedido con anterioridad a la Real Compañía de La Habana, sobre el envío a Sevilla de la hoja de tabaco insular, le entregaba al grupo hegemónico habanero beligerancia sobre la toma de decisiones acerca de su comercio. La cesión, después de 1763, de la dirección de la milicia, le concede a este grupo corresponsabilidades estratégicas, premiadas con la entrega del fuero militar. Y por si fuera poco, los reiterados permisos de comercio con neutrales, y de franquicias para la producción de azúcar y café, en la época de las guerras de finales de siglo y principios del XIX, dan lugar a que alcancen una suerte de autogobierno, aùn con la acción, en ocasiones reticente, de los Capitanes generales (Moreno Friginals, 1995: 184).

Todo ello trajo por resultado, que el proceso hacia la implantación en el occidente cubano de una economía de plantación, no se lograra en la Isla a partir de las inversiones metropolitanas, o de los propietarios absentistas –tal como se había logrado por Inglaterra y Francia–, sino como consecuencia de la acción del propio grupo insular, que dispuso de suficiente capital acumulado y de la dirección capaz de llevar a efecto el proyecto concebido para este fin, por Francisco de Arango y Parreño, y aprobado por el rey Carlos IV.

Las posibilidades abiertas a partir de la Revolución Industrial inglesa, viabilizó que la producción azucarera y cafetalera de la colonia, pudiera incorporarse al recién establecido mercado mundial, sobre la base mayoritaria de productos elaborados y sin las restricciones inflexibles de la era mercantilista. Y ello, gracias a que la metrópoli, carente de suficientes medios para el desarrollo de una gran manufactura, permitió el avance del grupo hegemónico local, siempre y cuando este cumpliera con sus corresponsabilidades en la defensa de la plaza, y abasteciera regularmente las Cajas reales, mediante el cobro de unas rentas de aduanas que hacia 1830 alcanzaron la astronómica cifra de 8 millones 972 mil de pesos.

El Pacto establecido entre el absolutismo monárquico y el sector más dinámico de los antiguos comerciantes, funcionarios y hateros criollos, dio por resultado que las muestras de análisis más independiente propio de la historiografía criolla anterior –ya expuesta–, se vieran compulsadas por las propuestas historiográficas del ideólogo del grupo plantador, Francisco de Arango y Parreño, quien propugnó la tesis de que la época de la verdadera resurrección de La Habana sólo databa a partir de la toma de la ciudad por los ingleses en 1762, desconociendo, con ello, de golpe y porrazo, y debido a concepciones tácticas, todo el desarrollo anterior que la había convertido en la tercera ciudad más populosa de América, y la única que había mantenido índices importantes de incremento poblacional durante tres centurias.

Tesis que llevaba implícita el apoyo a la entrada masiva de esclavos, al contubernio pactado con la metrópoli, y al compromiso de las principales publicaciones regenteadas por el grupo plantador, presente en la Sociedad Económica de Amigos del País, en su Sección de Historia y en los primeros números de la Revista Repertorio Bimestre Cubano. Sin embargo, las dificultades que se empiezan a confrontar con el comercio – debido a las constantes guerras, y el ataque de corsarios colombianos y mexicanos –, sumado al predominio –como tendencia– de la población esclava en el occidente, con el peligro que de ello se podría desprender, trajo como consecuencia el surgimiento de una visión crítica sobre la trata y veladamente sobre la esclavitud, propia de los exponente más radicales del sector medio de la sociedad.

Las luchas políticas surgidas de las más enconadas disputas entre los sectores más diversos tanto de Cuba como de España, acrecentadas en 1833 con el fortalecimiento de los sectores liberales hispanos, después de la muerte de Fernando VII, y de la propaganda de las Sociedades Abolicionistas europeas, daba connotaciones muy especiales a la temática ya de por sí compleja de la esclavitud, dado el hecho de que los plantadores cubanos, aunque portadores de un indiscutible espíritu capitalista, expresado en su carácter de empresarios poseedores de una moderna tecnología, se veían limitados en sus proyecciones por la mano de obra esclava en que descansaba toda su riqueza.

La complejidad del análisis de la esclavitud como institución y utilizando como medio para su exégesis el género histórico, es ya desde su elección, por sí misma, una concepción moderna que exigiría del bayamés José Antonio Saco y López, un esfuerzo monumental, máxime si para ello se planteaba como plan abarcar la “Historia de la Esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días” (Saco, 1875), la “Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países Américo-hispanos” (Saco, 1879), y la “Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo” (Saco, 1936-1945), concebida – como lo planteaba su autor – como tres partes, constitutivas de un gran todo,

y arreglada de manera que bien puede romperse su trabazón, formando tres historias separadas y completas en su género cada una, o volverse a juntar en un sólo cuerpo, dándoles su primer enlace (Torres-Cuevas y Sorhegui, 1982: 261).

El autor, por demás, se planteaba su asunto desde una modalidad original y abarcadora. Primero, desde el punto de vista de alguien que conoce la materia no sólo por los libros que ha leído, sino por su propia experiencia. Segundo, por un integrante de la sociedad esclavista, que participante del sector medio, había hecho pronunciamientos contra la trata desde una fecha tan temprana como el año 1832, pero que al mismo tiempo no congeniaba con la visión que acerca de la esclavitud propiciaban los integrantes de las Sociedades Abolicionistas, los liberales españoles, los plantadores y los tratantes enriquecidos, además de todos aquellos que entendían con gran simpleza que era dable sustituir rápidamente el trabajo libre en lugar del trabajo esclavo, no como quiera sin daño, sino hasta con beneficio de la industria, como había planteado el también cubano Francisco de Armas y Céspedes. Y tercero, propiciando como método un análisis comparativo, por ser el único que le resultaría válido para ripostar a todos aquellos que como parte de un lucha política habían sido sus contradictores sobre el tema de la trata y la esclavitud.

La modernidad de la concepción de una historia como problema, en una publicación aparecida en 1875, se manifiesta en el mismo plan de la obra que se plantea, entre otros asuntos: a) abarcar el fenómeno tanto en lo antiguo como en lo moderno; b) profundizar en las diferencias entre la Institución en estas dos etapas, sin desestimar lo que de aprovechable hubiera en sus experiencias, y sin olvidar profundizar en las opiniones del trabajo libre en relación al esclavo; c) indagar en la forma como Roma resolvió la sustitución de la ya por entonces improductiva mano de obra esclava, por otra más eficiente; sin conformarse con averiguar la condición del esclavo ante la ley y la familia, su número probable, el tipo de ocupaciones a las que se dedicaban, los precios a que se vendieron, las formas de manumitirlo; d) abarcar, también, la manera en que la esclavitud influyó en el pensamiento de sus principales filósofos y, en qué medida éstos la consideraban una institución justa o injusta; y e) adentrarse, en su visión abarcadora, en las diferentes causas que motivaron la institución, resaltando entre ellas el comercio, la piratería, la legislación y las guerras, entre las principales.

Por si todo esto fuera poco, adelantó juicios como resultado de sus investigaciones que ya entrado el siglo XX se han presentado como argumentaciones originales. Fue Saco en el siglo XIX, y no los cliometristas norteamericanos en el XX, el primero en señalar que la esclavitud nunca fue irrentable, aunque esta aseveración resulta parcial, habida cuenta que el problema no era el de la